Guía Solicitud de autorización para renovar el certificado a través de la *e.firma* de aplicación SAT ID

Febrero 2022

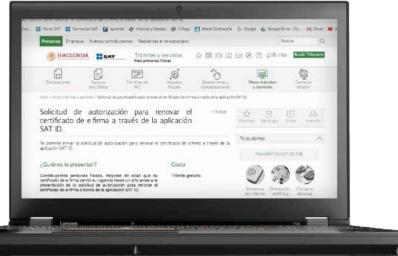






Este trámite lo pueden presentar los Contribuyentes personas físicas, mayores de edad que su certificado de **e.firma** perdió su vigencia hasta un año antes a la presentación de la solicitud de autorización para renovar el certificado de e.firma a través de la aplicación **SAT ID**.

Ingresa al portal del SAT en la sección de Otros trámites y servicios. Busca y da clic en Identificación y firmado electrónico. Selecciona Solicitud de autorización para renovar el certificado de e.firma a través de la aplicación SAT ID.



En la pantalla principal, da clic en el botón de **REQUISITOS** para validar la información requerida para el trámite o clic en **INICIAR TRÁMITE RENOVACIÓN DE E.FIRMA**.



Da clic en el botón de **Comenzar** para iniciar.



En la pantalla de Información importante, da clic en **Continuar**.



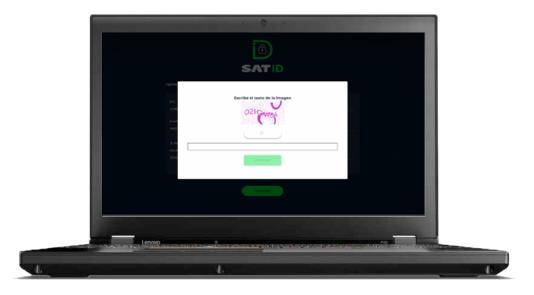
El sistema mostrará los **TÉRMINOS Y CONDICIONES**, si estás de acuerdo, da clic en **Siguiente**.



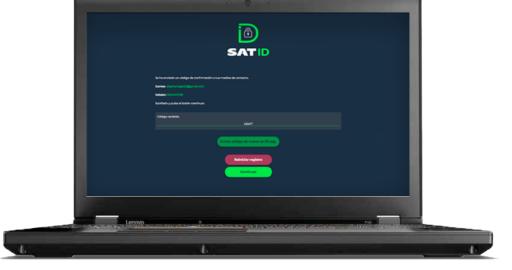
Ingresa tu **RFC** y **Correo electrónico**, y si lo deseas tu número celular, después da clic en **Continuar**.



En el siguiente recuadro, escribe el texto de la imagen y da clic en **CONTINUAR**.



El sistema enviará un código al teléfono o correo electrónico registrado, el cual debes ingresar en la siguiente pantalla y dar clic en Continuar.

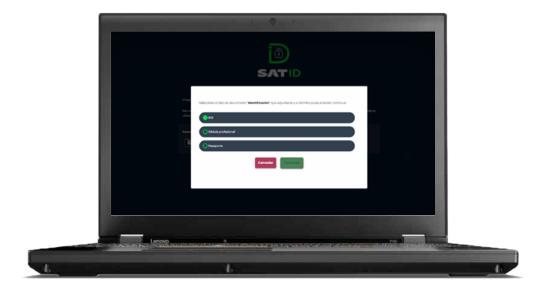


En la siguiente pantalla debes integrar el documento de **identificación** para acreditar tu identidad.

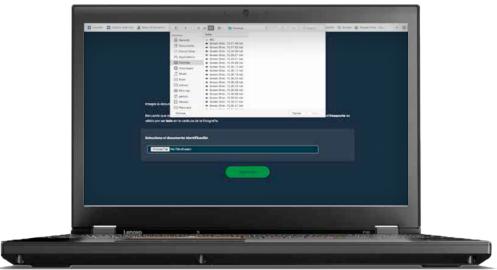
Da clic en Seleccionar archivo.



Selecciona el tipo de documento que integrarás y da clic *Continuar*.



Selecciona el archivo desde la ruta en la cual se encuentra en tu dispositivo y da clic en *Siguiente* para continuar con el proceso.



En caso de Elegir credencial del INE, cédula profesional, o Forma Migratoria asegúrate de seleccionar ambos lados de la identificación.



A continuación el sistema te pedirá grabar un video.

Memoriza la frase que aparece en pantalla.

Da clic en *Grabar* para iniciar grabación.



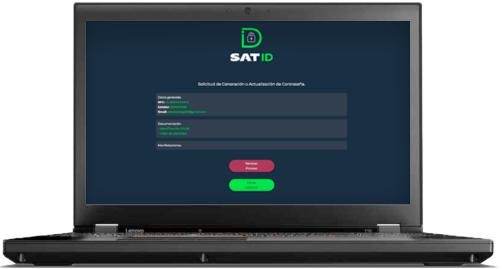
Al realizar la grabación debes decir de manera fuerte y clara la frase que memorizaste.

Si deseas repetir el video, da clic en *Grabar otro video*, da lo contrario da clic **Continuar**.



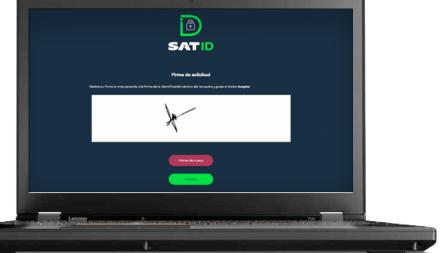
Revisa y valida los datos.

Una vez validada la información da clic en *Firmar solicitud*.



En la pantalla de **Firma de solicitud**, deberás firmar lo más parecido a tu identificación oficial y sin salirte del recuadro, si deseas repetir la firma da clic en *Limpiar*.

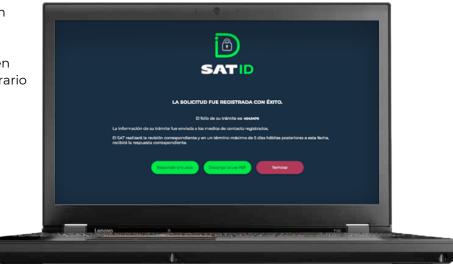
Una vez dibujada tu firma da clic en **Aceptar**.



En la pantalla se visualizará el folio de tu solicitud, así como información importante.

Para concluir el trámite, da clic en Descargar acuse PDF.

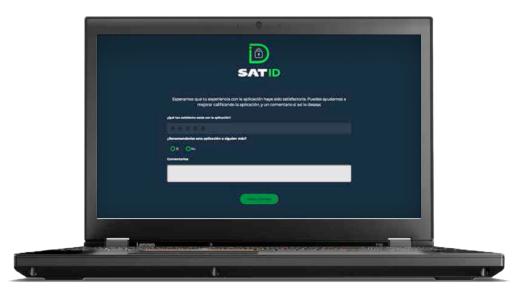
Para conocer tu opinión, da clic en Responder encuesta, de lo contrario presiona *Terminar*.



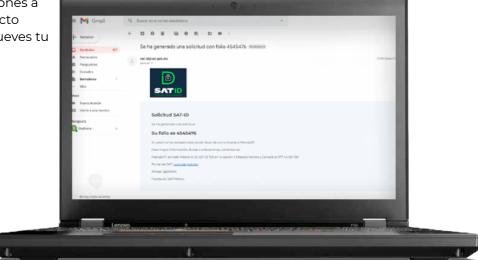
En la pantalla se visualizará el acuse del trámite, puedes imprimirlo o guardarlo.



Si seleccionaste **Responder encuesta**, contesta las preguntas y para concluir da clic en **Enviar y finalizar**.

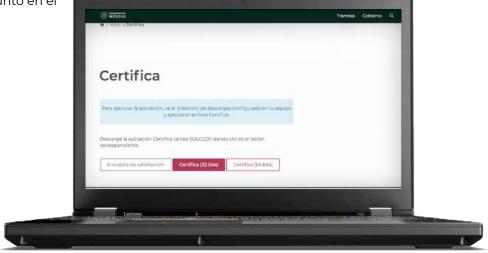


Una vez que tu solicitud sea validada y autorizada por el SAT, en un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores a la generación de tu solicitud, recibirás las indicaciones a través de los medios de contacto proporcionados para que renueves tu **e.firma**.



Primeramente, deberás descargar la aplicación **Certifica** de acuerdo al sistema operativo de tu equipo.

Da clic en la liga que se adjuntó en el correo.



Ejecuta la aplicación e ingresa en el aplicativo **Certifica** dando clic en la opción **Requerimiento de Generación de Firma Electrónica**.



Ingresa tu RFC, CURP y correo electrónico, da clic en *Siguiente*.



Proporciona la contraseña para tu nueva firma electrónica y confírmala, posteriormente selecciona *Siguiente*.



Oprime el botón *Continuar* para iniciar con la generación del requerimiento.



Mueve el ratón aleatoriamente hasta que la barra de color verde se haya completado, después da clic en Siguiente.

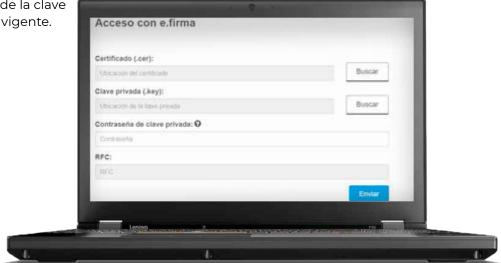


Da clic en *Guardar Archivos* y selecciona donde deseas guardar los archivos de tu nueva **e.firma**.



Desde la liga que se te envió en el correo, ingresa a **CertiSAT WEB**.

Proporciona el certificado (.cer), clave privada (.key) y contraseña de la clave privada que se encontraba vigente.



Da clic en **Renovación del certificado con SAT ID**.



Da clic en *Examinar* para buscar tu archivo de requerimiento (.req) que generaste previamente, busca en la ruta donde lo guardaste y da clic para seleccionarlo.

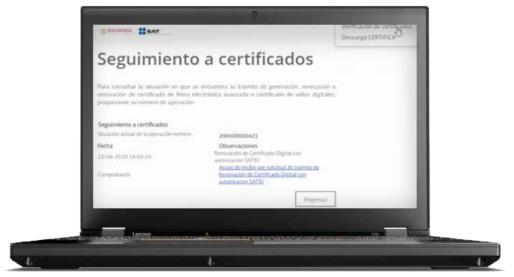
Después da clic en el botón *Renovar*.



El sistema te informará que el proceso de renovación concluyó de manera exitosa, da clic en **Seguimiento**.



Da clic en Acuse de recibo por solicitud de trámite de Renovación de Certificado Digital con autorización SATID.



Imprime y guarda tu acuse de Renovación de Certificado Digital.



Para recuperar tu nuevo certificado, en el menú de inicio da clic en la opción *Recuperación de* Certificados



Ingresa tu RFC y da clic en *Buscar*.



Da clic en el *número de serie del* certificado activo de tu e.firma.



Guarda tu nuevo certificado de **e.firma** en el mismo lugar que se encuentra tu llave privada.

Ya cuentas con un nuevo certificado de **e.firma** vigente por cuatro años, el cual podrás utilizar para firmar documentos electrónicos o acceder a las aplicaciones disponibles con Certificado de **e.firma**, utilizando los nuevos archivos.

